

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

75 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES THAM

RÉGIMEN ECONÓMICO

En la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la cuenta general de la contabilidad referida al ejercicio 2018, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha cuenta general, dictaminada favorablemente por la junta de la Mancomunidad, en sesión de 21 de marzo de 2019, está formada por el balance, cuenta de resultados económico-patrimonial, liquidación del presupuesto, memoria y los libros oficiales de la contabilidad (diario, mayor de cuentas, etcétera).

- Plazo de exposición: quince días hábiles desde la fecha de aparición de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Plazo de presentación: los quince días de exposición más los ocho días hábiles siguientes.
- Órgano ante el que se reclama: junta de la Mancomunidad.
- Oficina de presentación: Secretaría de la Corporación.

Torrelodones, a 21 de marzo de 2019.—La presidenta, Elena Biurrún Sainz de Rozas.

(03/10.963/19)

